



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	47500	07 DIC 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	189	21/03/2016

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	DEMOLCIÓN, AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN		1.686
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>			
DIRECCIÓN		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	ALEJANDRO AZOLA	1506	558-11
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	10	352	MAIPU ORIENTE
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	5115	3994	2013
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	MARIA LAURA MARTINEZ ROJAS	10.000.466-6
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	-	-

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	318,00 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA Y COMERCIO	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	45,92 m ²	336,02 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACIÓN	45,92	1	VIVIENDA	C-3	\$ 170.939	\$ 7.849.519
14							
15	ALTERACIÓN						\$ 23.090.000
16	DEMOLICIÓN						\$ 1.534.993
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	45,92					\$ 32.474.512

Tiene permiso para realizar demolición parcial, alteraciones y ampliación sin modificar la estructura existente de la edificación con destino de Vivienda en dos niveles y comercio en primer nivel, de la propiedad que posee como último antecedente el Certificado de Recepción Final N° 840 de fecha 02/10/1975, por una superficie total de 312,00 m2.

- 1) La ampliación de una superficie de 45,92 m2, corresponde a:
 1er Nivel (26,02 m2): lavadero y proyección de la ampliación dormitorios y terraza en 2do nivel.
 2do Nivel (19,90 m2): ampliación dormitorios 5, 4, 3, 2 y estar 5; ampliación dormitorios 6, 7, 8, 9, 10 11 y 12.

2) Las alteraciones están descritas en presupuesto, y estas corresponde generalmente a:

- desarme y retiro de tabiquerías.
- apertura de vanos.
- Nueva tabiquería
- Reposición de pavimentos.
- Pintura de madera.
- Puertas.
- Guardapolvos y cornisas.
- Instalaciones y Artefactos eléctricas.
- Instalaciones y Artefactos sanitarios.
- Pavimentos exteriores.
- Cierre perimetral.

3) la demolición parcial de una superficie de 21,90 m2 consiste en:

1er Nivel (21,90 m2): Garaje y dos baños

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada construida total de 336,02 m2, destinada a Vivienda en dos niveles y 2 locales comerciales en primer nivel, en propiedad que cuenta con 318,00 m2 total de superficie predial. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

1er Nivel (180,12 m2): local comercial 1 con baño; local comercial 2 con baño; dormitorio 1 con cocina 1 y baño 3; lavadero; estar 1 con cocina 2 y escalera; estar 2 con cocina 3 y escalera; estar 3 con cocina 4 y escalera; estar 4 con cocina 5 y escalera; patio cubierto y estacionamiento cubierto.

2do Nivel (155,90 m2): estar 5, cocina 6, baño 4, dormitorio 2 y 3; estar 6, cocina 7, baño 5, dormitorio 4 y 5.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
 Arquitecto : Álvaro Fritz Cáceres.
 Constructor : art. 1.2.1 O.G.U.C.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Cancelo derechos municipales en boletín N° 4656497 de fecha 02/11/2016 y boletín N° 4665738 de fecha 30/11/2016 por un total \$ 356.318
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	318,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	312,00	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	45,92	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)	21,90	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	336,02	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	7.849.519
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$	117.743
PRESUPUESTO ALTERACIÓN	\$	23.090.000
1,0% DERECHOS MUNICIPALES	\$	230.900
PRESUPUESTO DEMOLICIÓN	\$	1.534.993
0,50% DERECHOS DEMOLICION	\$	7.675
DERECHOS A PAGAR:	\$	356.318



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)